

CONSULTA PÚBLICA ANTEPROYECTO PLAN REGULADOR COMUNAL DE EL TABO

EXTENSIÓN DE PLAZO:

La I. Municipalidad de El Tabo informa la extensión del plazo para recibir observaciones del Anteproyecto Plan Regulador Comunal. La fecha de término de recepción de observaciones se extiende oficialmente hasta el 06 de junio de 2026.

NUEVA AUDIENCIA PÚBLICA: Se realizará una nueva audiencia pública para informar a los interesados sobre el Anteproyecto, el **jueves 07 de mayo a las 18:00 hrs. en el Salón Casa del Adulto Mayor**, ubicado en calle Sara esquina calle Nicolás, El Tabo centro.

PERIODO DE OBSERVACIONES: Los interesados podrán formular observaciones fundadas, por medios electrónicos o documento vía Oficina de Partes hasta el 06 de junio de 2026.

Los documentos que integran el anteproyecto del plan regulador comunal están disponibles en el sitio web municipal www.prc.eltabo.cl, junto con un resumen ejecutivo que incluye la descripción del instrumento y sus principales consecuencias o efectos esperados.

Alfonso Muñoz Aravena
Alcalde I. Municipalidad El Tabo



Las observaciones podrán ser
ingresadas a través de:

- Oficina de Partes de la I. Municipalidad de El Tabo, ubicada en Av. Las Cruces Norte N°401.
- Formulario electrónico en el siguiente QR



 www.eltabo.cl